

VALPARAÍSO, 8 de junio de 2023.

OFICIO N° 308/2023

La **COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL**, acordó en su última sesión, solicitar a US., tenga bien informar las medidas que se van a implementar para incentivar la reforestación luego de los incendios forestales de principios de año.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por acuerdo y por orden del Presidente de la Comisión, diputado señor **JUAN ANTONIO COLOMA ALAMOS**.

Dios guarde a US.,

**MARIA TERESA CALDERON ROJAS**  
Abogada Secretaria de la Comisión

**- AL MINISTRO DE AGRICULTURA, DON ESTEBAN VALENZUELA.**

---

Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural  
Cámara de Diputados de Chile – Av. Pedro Montt s/n, Valparaíso  
Teléfono (32) 2505000 / E-mail: agricam@congreso.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 85A65AA5754D3035